





Memoria justificativa de costes en la contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de Un Sistema de Monitorización de Telemetría con destino al Servicio de Cardiología del Hospital "Rafael Méndez", dependiente del SMS, susceptible de ser financiado en el marco del eje RECT-UE del programa operativo FEDER de la Región de Murcia2014-2020.

El expediente de contratación al que se refiere la presente MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DE COSTES tiene por objeto el suministro, instalación y puesta en marcha de Un Sistema de Monitorización de Telemetría con destino al Servicio de Cardiología del Hospital "Rafael Méndez", dependiente del SMS, susceptible de ser financiado en el marco del eje RECT-UE del programa operativo FEDER de la Región de Murcia2014-2020.

El sistema de determinación del precio empleado es por precio unitario, según lo determinado en el artículo 102.4 de la Ley 9/2017. En atención a lo anterior, se estima que el coste unitario de los mencionados equipos es el siguiente:

Lote	Destino	Equipo	Uds.	Base Imponible
Lote único	Servicio de Cardiología	Sistema de monitorización de telemetría	1	33.000,00€

Todo ello atendiendo al precio general de mercado, conforme a los establecido en el artículo 102.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico.

En base a lo anterior, el PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN del contrato objeto de la presente Memoria Económica Justificativa, con una duración inicial de 6 meses, sin posibilidad de prórroga, asciende a la cantidad de treinta y treinta y tres mil euros (IVA excluido), con el siguiente detalle, calculado conforme al artículo 101 de la Ley 9/2017, habiéndose tenido en cuenta los precios habituales en el mercado:

Nº de Lote	Base imponible	21% IVA	Precio total unitario	Unidades	Importe Contrato
Lote único	33.000,00€	6.930,00€	39.930,00€	1	39.930,00€

Se prevé que la totalidad del importe contratado se abone durante el año 2022.

A la vista de todo lo expuesto anteriormente, se considera procedente el inicio del expediente de contratación para el suministro y puesta en marcha de un Sistema de Monitorización de









Telemetría con destino al Servicio de Cardiología del Hospital "Rafael Méndez", dependiente del SMS, susceptible de ser financiado en el marco del eje RECT-UE del programa operativo FEDER de la Región de Murcia2014-2020, mediante procedimiento abierto simplificado, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 131.2 en relación con el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Luis Cubí Meseguer Director de Gestión Servicios Generales Hospital Universitario Rafael Méndez

